

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
20131367423 hard
O = 20131367423
Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional-POI 2022 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco refleja la programación física y financiera del conjunto de actividades y tareas operativas alineadas para alcanzar el logro Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) a través de las Acciones Institucionales (AEI), las cuales se encuentran establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad 2019-2025 Horizonte Ampliado aprobado mediante Resolución N°424-2022-RASS.

Para la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional-POI del año 2022 al primer semestre, se ha tomado la estructura establecida en la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sinaplan" aprobada mediante Resolución N°00015-2021-CEPLAN/PCD, así como la información proporcionada por las Unidades Orgánicas de la municipalidad.

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2021, correspondiente al primer semestre, se ha elaborado con la finalidad de determinar el avance en el cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones programados y medir la contribución e implementación a las Acciones Estratégicas; así como verificar las medidas adoptadas antes dificultades presentadas por las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

El seguimiento y evaluación de las Actividades Operativas ejecutadas en el primer semestre fueron registradas por cada Unidad Orgánica a través del Aplicativo informático Ceplan V.01 y la ejecución financiera tiene como fuente de información el Sistema Integrado Financiera (SIAF).

En ese sentido, se informa que al primer semestre tenemos una ejecución física optima, contando con (28) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que obtuvieron una ejecución alcanzando un porcentaje de avance del 75% al 100% y Doce (12) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) obtuvieron un nivel de cumplimiento elevado dentro del primer semestre. No obstante, se trabajará en conjunto para la reprogramación de metas físicas en el POI 2022. A través del seguimiento mensual y coordinación con los órganos y unidades orgánicas, a fin de revisar y evaluar las potenciales propuestas de modificaciones del Plan Operativo Institucional

Por último, para el ejercicio fiscal del 2022 se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura de 2022 por el monto de S/ 7,809,150.00 y se obtuvo en la etapa de devengado una ejecución de S/ 120,963,415.99 al primer semestre, según fuentes obtenidas del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

CIA FIGERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



V°B° Digitalmente por FERRI VICTOR BENZALAN FLORES
20131387423 hard
O al primer semestre, según fuentes obtenidas del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500

4109-SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2514865: RENOVACION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) VIAS DELIMITADAS POR LOS CUADRANTES JR. VILLA MERCEDES, JR. 18 DE ENERO, JR. JUAN PAZOS Y P.J. ANGEL MORALES EN LA URBANIZACION VILLA MERCEDES DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
4109-SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2479540: ADQUISICION DE CONTENEDOR; EN EL(LA) URB. LOS PROCERES (INSTALACION), SUB SECTOR 28 DEL SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
4109-SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2519736: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CA.1 DESDE EL JR. PEDRO SILVA HASTA LA CA.4 Y PSJE. S/N EN LA URB. CASA BLANCA; Y EL PSJE. SAN JERONIMO EN LA URB. COOVISAN EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
4109-SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2474105: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LA URBANIZACIÓN VISTA ALEGRE, PRIMER SECTOR A Y B, SUB SECTOR 4.1, SECTOR 4, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
4109-SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2338235: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BRISAS DE VILLA - SECTOR 09, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA
4109-SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2474862: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES INMACULADA CONCEPCION, ELOISA ANGULO Y LA CASCADA DE LA URBANIZACION AMPLIACION SAN IGNACIO DE LOYOLA, I ETAPA INMACULADA CONCEPCION, SECTOR 7, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Mediante Resolución N° 07-2022-GM-MSS, se aprobó la Segunda Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 incorporando la actividad operativa “Ejecución del Programa Zoonosis” con sus respectivas tareas en el Plan Operativo de la Subgerencia de Salud Pública.

Para la inclusión de dicha actividad operativa se realizó la modificación presupuestal con la VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 2022-09-30 16:54:40 P500
 O=20131367423

Integral de mascotas en el distrito.

CARGO GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mediante Resolución N° 19-2022-GM-MSS; se aprobó la Tercera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 incorporando un proyecto de inversión del POI de la Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato la siguiente inversión: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS DE RECREACION PASIVA; EN EL PARQUE CORONEL FAP MARCO ANTONIO SCHENONE, ENTRE LA CALLE MARTIN PIZARRO Y LA CUADRA 4 DE LA CALLE JERONIMO DE ALIAGA SUR, SECTOR 7, URB. HUERTOS DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA” CUI N° 2522848 y la creación de la actividad operativa:” Aprobación del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Públicos Privadas” y su respectiva tarea de la Subgerencia de Iniciativas Públicas Privadas y Cooperación vinculada a la AEI.05.04 Obras de inversión pública ejecutadas oportunamente en el distrito y la AEI10.06 Procesos administrativos simplificados de la administración.



En la siguiente tabla nos muestra el POI Modificado al primer semestre del año fiscal 2022 vinculado a las acciones estratégicas y objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, el registro y seguimiento del avance financiero se realizó en el aplicativo informático CEPLAN V.01 según el reporte del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera), asimismo es importante mencionar que a la fecha se encuentra en el proceso de articulación de los tres sistemas administrativos (SIAF – SIGA Y CEPLAN).

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	4	41,264,700
AEI.01.01	SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO	3	466,921
AEI.01.02	PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION	5	1,118,272
AEI.01.03	PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION		
OEI.02	MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO		
AEI.02.01	ESTUDIO TECNICOS DE TRANSITO ADECUADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	3	2,449,550
AEI.02.02	ESTUDIO TECNICO DE ESPACIOS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO	2	1,781,684
AEI.02.03	ESTUDIO TECNICO DE ESPACIOS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO	1	598,658
AEI.03	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO	1	19,606,158
AEI.03.01	SEGREGACION EN FUENTE RECICLADOS EN LA PLANTA DE RECICLAJE DE LOS PREDIOS SELECCIONADOS EN EL DISTRITO	1	31,351,573
AEI.03.02	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - PLANEFA	1	604,775
AEI.03.03	NUEVAS AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS; PRIVADOS Y ECOSISTEMAS DE CERROS Y LOMAS EN EL DISTRITO	2	124,590
AEI.03.04	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO	1	48,026,802
AEI.03.05	PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	2	739,768
AEI.04	DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	1	537,084
AEI.04.01	PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD	1	100,000
AEI.04.02	ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO	3	485,512
AEI.04.03	ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	2	620,180
AEI.04.04	PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	1	0
AEI.04.05	ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO	2	405,843



INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI - PRIMER SEMESTRE

AEI.10.08	GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO	3	2,639,280
AEI.10.09	SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS	4	1,745,070
AEI.10.10	PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA	2	702,081
TOTAL		214	308,198,053



VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 20131367423 | hcrd
 O = 20131367423
 Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
 Cargo : GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI - PRIMER SEMESTRE

AEI.04.04	ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	4	2	446,620	58 %	60 %	59 %
AEI.04.05	PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	5	1	0	100 %	100 %	100 %
AEI.04.06	ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO	6	2	880,057	92 %	136 %	115 %
OEI.05	PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	5			79 %	355 %	131 %
AEI.05.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO	1	6	1,091,847	90 %	35 %	63 %
AEI.05.02	CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO	2	3	563,209	95 %	47 %	97 %
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL INTEGRAL DEL DISTRITO	3	10	4,120,891	61 %	16 %	46 %
AEI.05.04	OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO	4	23	5,441,521	21 %	3234 %	677 %
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	6			98 %	43 %	72 %
AEI.06.01	ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO	1	1	371,400	100 %	33 %	67 %
AEI.06.02	IVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO	2	4	508,470	98 %	65 %	84 %
AEI.06.03	IVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LAS PERSONAS Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO	3	10	3,284,671	89 %	27 %	63 %
AEI.06.04	IVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LAS PERSONAS Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO	7			100 %	29 %	68 %
AEI.06.05	IVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LAS PERSONAS Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO	1	4	687,718	101 %	32 %	67 %
AEI.07.01	ARROLLO DE CAPACIDADES Y/O OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	2	2	392,551	100 %	39 %	74 %
AEI.07.02	SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	3	9	1,083,427	86 %	31 %	57 %
AEI.07.03	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE MASCOTAS EN EL DISTRITO	4	1	6,000	115 %	27 %	76 %
AEI.07.04	SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVORIOS DE AGUA DEL DISTRITO	5	1	36,000	100 %	21 %	63 %
AEI.07.05	TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	6	1	694,926	100 %	25 %	76 %
AEI.07.06	EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	7	1	85,389	100 %	12 %	66 %
AEI.07.07	EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	8	1	211,786	100 %	8 %	64 %
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	8			111 %	78 %	104 %
AEI.08.01	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL DISTRITO	1	1	514,196	111 %	78 %	104 %



Con respecto, al cumplimiento de avance de las Acciones Estratégicas (AEI), es importante mencionar que de acuerdo con la tabla N° 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI, nos muestra que las 45 Acciones Estratégicas tienen ejecución física.

Asimismo, es importante mencionar que siete (07) AEI presentan un avance de ejecución mayor al 100% esto debido principalmente a que las actividades operativas vinculadas a estas Acciones Estratégicas formularon una baja programación por variaciones a causa del COVID- 19. Algunas Unidades Orgánicas no arriesgaron en reprogramar sus metas físicas a temor de una próxima ola del COVID-19 o restricciones del gobierno debido a las mismas causas.

Entre los resultados obtenidos a nivel de Acciones Estratégicas, destacan 04 Actividades operativas que implementan al AEI 01.01 Servicio de patrullaje municipal permanente en el distrito ,03 actividades operativas que implementan la AEI.01.02 Programa de prevención en seguridad ciudadana permanente a la población, 01 actividad operativa que implementa la AEI.03.01 Vías y espacios públicos limpios de residuos sólidos en el distrito, 01 Actividad Operativa implementa la AEI.03.02 Recolección de residuos sólidos domiciliarios dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario, 02 Actividades Operativas que implementan la AEI.03.04, Cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA, 01 actividad operativa implementa la AEI.04.02 Planes de gestión de riesgos implementados por la municipalidad, 01 Actividad Operativa que implementa la AEI.04.05 Planes operacionales implementados en el distrito, 06 Actividades operativas que implementa la AEI.05.01 Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito, 03 Actividades operativas que implementan la AEI.05.02 catastro Urbano Municipal actualizado del distrito, 01 actividad operativa que implementa la AEI.06.01 Asistencia técnica focalizada e integrada para empresarios y emprendedores en el distrito, 04 Actividades Operativas que implementa la AEI.06.02 Actividad de promoción empresarial implementada para los emprendedores del distrito, 04 Actividades Operativas que implementan a la AEI.07.01 Servicio de apoyo alimentario con equilibrio nutricional para la población del distrito, 02 Actividades Operativas que implementan la AEI.07.02 Desarrollo de capacidades y/o oportunidades económicas sostenibles para la población del distrito, 04 Actividades Operativas que implementan la AEI.09.01 Servicios de prevención de la salud integral a la población del distrito, 01 Actividad Operativa que implementa la AEI 10.04 Plan de Desarrollo de Personas ejecutado dentro de la entidad y 02 Actividades Operativas que implementan la AEI. 10.10 Prensa y difusión de la Gestión Municipal publicada en los medios de

VoBo Digitalmente por ESPÍRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 20131367423 Hard
 O = 20131367423

Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
 Cargo: GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 semestre de 2022.

AEI.04.01 DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO con un avance del 0% al primer semestre.

La Actividad Operativa " *REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DE RIESGO DE LAS ZONAS CRITICAS*" vinculada a la AEI.04.01, responsable de su ejecución la Subgerencia de Defensa Civil que mediante Informe N°370-2022-SGDC-GSEGC-MSS que su baja ejecución es debido a la recarga laboral por parte del personal especialista para el desarrollo de dicha actividad; sin embargo, se tiene programado para el mes agosto el inicio de los actos preparativos, así como la ejecución de la misma, teniendo como lugar a evaluar el AA.HH. Rodrigo Franco.

AEI.04.04 ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO con un avance del 58% al primer semestre.



DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.
AVANCE DE EJECUCIÓN AL 65.59%.

- 2531444: REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LAS VÍAS LOCALES DEL SEC.1 (1.3-1.4), SEC. 2 (2.1-2.2-2.3), SEC. 3 (3.1-3.2), SEC. 4 (4.1-4.2), SEC. 5 (5.1-5.2-5.3), SEC. 6 (6.1-6.2), SEC. 7 (7.1-7.2-7.3-7.4) Y SEC. 8 (8.1-8.2-8.3) EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, AVANCE DE EJECUCIÓN AL 0.75%
- 2452354: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y TRATAMIENTO PAISAJISTA EN LA LADERA DE LA URBANIZACION REPORTEROS GRAFICOS, SECTOR 7 - SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, AVANCE DE EJECUCIÓN AL 29.20%

Al respecto, es preciso señalar que; para cada etapa de pre-inversión e inversión al primer trimestre de cada ejercicio como es de conocimiento se realizan los procesos administrativos para la elaboración de estudios, contratación de consultores, etapa de contratación de ejecutor de obra, programación de inversiones en los planes como no previstas entre otros, que se detallan a continuación, los cuales no se registran en el sistema Ceplan, toda vez que en el mismo solo se registran ejecución de obra de acuerdo a la unidad de medida programada:

Las inversiones públicas mantienen su ESTADO DE PRE-INVERSIÓN antes del inicio de obra, para ello se realizan requerimiento para la contratación de consultoría para la elaboración de perfil técnico, considerando para esto los tiempos que conllevar para su contratación, elaboración y aprobación, las inversiones de los descrito son las siguientes:

- 2459227: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL EN CALLE LAS UVAS N° 322, SECTOR 1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- 2470041: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SEDE LOMA AMARILLA (PAL2), DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, URBANIZACION PROLONGACION BENAVIDES, SECTOR 3, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Las inversiones que se encuentran en etapa de ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO o en su defecto para la contratación de estudios complementarios, equivalente a servicio de topografía,

VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
2022/09/30 16:54:40
O=20131367423

Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
Cargo: GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

➤ 2470041: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SEDE LOMA AMARILLA (PAL2), DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, URBANIZACION PROLONGACION BENAVIDES, SECTOR 3, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

- 2475084: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE LA CASA DEL VECINO UBICADO EN EL JR. VILLA CARRILLO N°100 - URB. RESIDENCIAL HIGUERETA, SECTOR 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- 2459227: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL EN CALLE LAS UVAS N° 322, SECTOR 1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MAESTRANZA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA



Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
15	TRANSPORTE	23	10,782,138	58 %	32 %	59 %
08	COMERCIO	5	879,870	98 %	59 %	81 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	103	31,849,437	87 %	29 %	61 %
17	AMBIENTE	13	46,003,645	67 %	27 %	55 %
20	SALUD	3	151,090	100 %	38 %	79 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15	2,433,519	79 %	41 %	77 %
21	CULTURA Y DEPORTE	7	1,510,702	60 %	18 %	34 %
21	PROTECCION SOCIAL	21	3,301,182	92 %	38 %	67 %
21	PROTECCION SOCIAL	1	1,834,876	100 %	55 %	95 %
21	PROTECCION SOCIAL	21	16,125,569	74 %	35 %	58 %
10	AGROPECUARIA	1	85,389	100 %	12 %	66 %
10	AGROPECUARIA	1	36,000	100 %	21 %	63 %
		214	114,993,418			



1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI - PRIMER SEMESTRE

03.10.01	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION	4	722,085	85 %	45 %	66 %
03.10.02	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	3	563,209	67 %	47 %	97 %
03.11	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	4	297,830	98 %	33 %	72 %
03.11.01	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES	4	45,487,338	93 %	15 %	55 %
03.11.02	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	33	9,562,412	31 %	15 %	34 %
03.12	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	417,510	66 %	16 %	50 %
03.12.01	SUBGERENCIA DE TRANSITO	6	1,823,270	100 %	56 %	93 %
03.12.02	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	14,346,749	80 %	34 %	57 %
03.12.03	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	8	1,361,310	75 %	56 %	67 %
03.12.04	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	10	3,284,671	82 %	27 %	63 %
03.13	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	2	392,293	100 %	48 %	78 %
03.13.01	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL, OMAPED Y DEMUNA	15	2,163,695	90 %	32 %	62 %
03.13.02	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	4	1,506,296	100 %	31 %	77 %
03.13.03	SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA	4	187,090	100 %	33 %	75 %
	TAL	214	114,993,418			

VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 09 130967423
 O = 20131367423



no el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.
 no el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación, respecto a su meta mensual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

SUBGERENCIA DE PRENSA

INFORME N° 61-2022-SGP-GCII-MSS

La Subgerencia de Prensa, al finalizar el primer semestre ejecuto 4,659 publicaciones de difusión y promoción de acciones, servicios y logros municipales para conocimiento de la ciudadanía.

De esta manera, se viene cumpliendo con la proyección física realizada para el primer semestre del año 2022, realizando notas de prensa para brindar una mayor y mejor información a los vecinos, las cuales tuvieron los rebotes en los medios de prensa escrita y visual y en todas las redes sociales que manejamos. Este resultado que en la mayoría de los casos tiene muy buena aceptación, refleja la presencia que tiene el municipio a través de la difusión de las diversas acciones realizadas por la gestión.

Asimismo, se realizó la publicación de cinco (05) ediciones de boletín digital en el primer semestre del año, a través de los cuales se compartió con la comunidad surcana los principales logros de las diferentes unidades orgánicas y reconocimientos de la gestión.

SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLO

INFORME N° 213-2022-SGEP-GCII-MSS

La Subgerencia de Eventos y Protocolo, tiene como objetivo ejecutar y controlar las actividades de protocolo y relaciones interinstitucionales de la gestión municipal y depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Dentro del Plan Operativo Institucional establece la realización de diferentes actividades:

ACTIVIDAD	AÑO 2022												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
HOMENAJE AL SR DE LOS MILAGROS										1	1		2
COMBATE DE ANGAMOS										1			1
HOMENAJE A MARIANO SANTOS MATEO - BATALLA DE TARAPACA											1		1
IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL								1					1
APoyo EN MATERIA DE IMAGEN DE LOS EVENTOS DE LA MSS	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	115
TOTAL												134	

VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 20131867423-hard
 O=20131367423
 Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
 Cargd: GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Ejecutando al primer semestre (6) izamientos del pabellón Nacional y 133 apoyos en materia de imagen de los eventos de la MDSS.

Este apoyo se viene otorgando a través del personal y material logístico con el que cuenta la Subgerencia de Eventos y Protocolo, el cual se detalla a continuación:

Maestro de Ceremonia, Operador de Sonido, Equipo de audio y amplificación de sonido, Atril de madera, Manteles institucionales, Apoyo en asuntos de protocolo y realización de ceremonias y Formulación de Invitaciones a autoridades del País así como del distrito



distribución de los saldos históricos con el fin de consolidar el estado de situación financiera y estado de gestión.

SUBGERENCIA DE GESTION DE TALENTO HUMANO

INFORME N° 1640-2022-SGGTH-GAF-MSS

La Subgerencia de Gestión Talento Humano al finalizar el primer semestre, efectuó sus Actividades Operativas programadas en el POI:

En relación a la actividad operativa: “Prevención de Seguridad y Salud en el trabajo”: Se han realizado 50 talleres en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, beneficiando a 1657 servidores. Respecto a los suministros y/o EPPs adquiridos para prevenir la expansión de la COVID-19, tenemos: 322,500 mascarillas quirúrgicas descartables, 3,500 litros de alcohol líquido y 21,000 mascarillas textiles de uso comunitario. Así también, hay 367,500 mascarillas quirúrgicas descartables que serán entregadas a la MSS durante el tercer trimestre del 2022.

De lo correspondiente a la actividad operativa, “Administración de Personas”: Se han emitido 156 constancias y certificados de trabajo, 187 informes de precalificación emitidos por la Secretaria Técnica – PAD. Así también, se ha realizado la actualización de los legajos del personal y administración de las desvinculaciones de manera exitosa.

Respecto la actividad operativa, “Gestión de la Compensación”: Administración de la liquidación por beneficios sociales (vacaciones truncas DL. 1057), se efectuaron 52 liquidaciones. Cabe precisar que las desvinculaciones en su gran mayoría es por renuncia del trabajador. Subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio (DL. 276 y 728 se terminó el periodo con la atención de 43 expedientes.

En relación a la actividad operativa, “Atención de relaciones laborales individuales y colectivas”, se atendieron 437 solicitudes en materia legal (oficios y cartas) y 201 expedientes sobre otorgamiento de licencias contempladas en el Reglamento Interno de Servidores Civiles (RISC), como: licencia por maternidad, paternidad, sin goce, etc.

Sobre la actividad operativa: “Gestión de la Incorporación”, se lanzaron 26 procesos CAS en junio 2022, sin embargo fueron cancelados por lo que no hubieron incorporaciones.

VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU

20131367423 hard

O = 20131367423

Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500

Careviverente Se atendió un promedio mensual de 3,746 servidores civiles de la MSS, esto comprende: consultas presenciales y virtuales a las trabajadoras sociales sobre descansos médicos, seguros, licencias por maternidad, subsidios, etc; también incluye el seguimiento diario a través de llamadas telefónicas de casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19.

GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

MEMORANDUM N° 524-2022-GTI-MSS

La Gerencia de Tecnología de la Información al finalizar el primer semestre ejecuto sus actividades operativas programadas en el POI resaltando las siguientes:

Se atendieron requerimientos de mantenimiento de sistemas, las cuales se ejecutaron en un óptimo resultado al primer semestre del año 2022, por la elevada ejecución de servicios debido a la campaña del pago del impuesto predial, y son:



cinematográficas durante el primer Semestre se obtuvo ingresos por S/. 674841.68, debiendo tener en cuenta que de acuerdo con las disposiciones del Gobierno Central respecto a la Pandemia originada por el COVID -19 las salas de cines a nivel nacional se encuentran con aforo limitado. De carácter temporal.

GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

MEMORANDUM N° 1293-2022-GPV-MSS

La Gerencia de Participación vecinal informa la ejecución de sus actividades operativas al primer semestre de acuerdo a sus actividades. Respecto a la actividad operativa “Inclusión en la gestión gubernamental local de agrupaciones vecinales como órganos de apoyo “sus metas físicas planteadas fueron la formalización de 80 organizaciones para el primer semestre. La conformación de organizaciones vecinales es el mecanismo de participación ciudadana más relevante que coadyuva al logro de las metas del Plan Estratégico Institucional.

Se realizaron las elecciones y la sesión del Consejo de Coordinación Local Distrital, CCLD, de acuerdo a lo programado en el primer semestre, el 7 de febrero y el 24 de febrero respectivamente. Se realizó la convocatoria para la ejecución del presupuesto participativo 2023 en el mes de marzo, de acuerdo a lo programado, convocando a todas las organizaciones vecinales existentes. Las elecciones de las JVC se realizaron en dos fechas, el 05 y el 15 de julio, la primera estuvo programada para el mes de marzo, pero por disposiciones internas la primera fue postergada y la segunda se registra para el segundo semestre al haberse realizado en el mes de julio. Asimismo, de las sesiones de JVC programadas sólo se realizó una el 16 de mayo y la segunda fue postergada para el segundo semestre.

A final del primer semestre se estimaron 79,365 atenciones en los Centros de Atención y los mismos totalizaron 116,624

Reconocimiento al vecino puntual en el pago de sus obligaciones tributarias por medio de tarjetas con las que se reconoce el cumplimiento de las obligaciones tributarias es virtual.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

VºBº Digitalmente por ESPERANZA TORO Paredes, Gerente EMI
 20131367423 hard
 O = 20131367423
 Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500

Cargo : GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Informe de Evaluación al Segundo semestre del Plan Operativo Institucional año 2021.
- Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional correspondiente al año 2021
- Modificación del Plan Operativo Institucional: (6) Seis modificaciones al finalizar el primer semestre.
- Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2025 Horizonte ampliado mediante Resolución N° 424-2022- RASS.
- Aprobación del Plan Operativo Institucional -(POI) Multianual 2023-2025, aprobada mediante Resolución N°513-2022-RASS.
- Aprobación de la Ampliación de Horizonte del Plan de Desarrollo Local Concertado aprobado mediante Ordenanza N° 663-MSS.
- Se elaboró en el mes de marzo LA MEMORIA ANUAL 2021 (aprobada mediante Acuerdo de Concejo N° 25-2022-ACSS y en el COMPENDIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL 2021.



En relación a la Actividad Operativa: "Atención al administrado en temas de desarrollo urbano"; para el primer semestre del año 2022, esta actividad tuvo programado 17,500 atenciones a través del Centro de Atención Surcana del Palacio Municipal – Módulo CAS PAL1, con el equipo de orientadores de los denominados "Tramites Cortos" y "Tramites Largos", siendo su función orientar a los vecinos surcanos, administrados, e inversionistas, sobre los trámites correspondientes a licencias de edificación, anteproyectos y proyectos de construcción, conformidades de obra, tramites catastrales, entre otros. Los resultados del primer semestre reportan un total de 17,398 atenciones, muestra un crecimiento considerable respecto al año anterior en el cual impactó notablemente la coyuntura de la Emergencia Sanitaria, mostrándose ahora mejoras en las expectativas de inversión para el desarrollo inmobiliario y de construcción en el distrito.

Respecto a la Actividad Operativa: "Elaboración de propuestas en materia de desarrollo urbano" se ha desarrollado y participado en la elaboración de los avances de una propuesta normativa en materia de desarrollo urbano:

- Proyecto de Ordenanza que regula el procedimiento de Regularización de edificaciones en el distrito de Santiago de Surco. Propuesta que viene siendo complementada de acuerdo con los requerimientos de la alta dirección.

SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION

INFORME N° 717-2022-SGLH-GDU-MSS

La Subgerencia de Licencias y habilitación al finalizar el primer semestre, atendieron 630 expedientes de procedimientos administrativos para su respectiva calificación, los expedientes son atendidos mediante una primera calificación de arquitecto o ingeniero de esta subgerencia, si es procedente y de acuerdo a las modalidades serán resueltas, así también se aclara que la modalidad A, de calificación Automática, se otorga de manera inmediata la licencias y los procedimientos que no son automáticos Modalidad B, C Y D, para el caso de la modalidad B, se evalúa y se notifica para levantar observaciones o emite la resolución, para los casos de Modalidad C y D, son resueltos por la comisión técnica quien evaluara la posibilidad de aprobar o desaprobado el expedientes. Así también, se atendió a 31 expedientes administrativos TUPA de habilitaciones urbanas. Con respecto a las inspecciones de control de obra se ejecutaron 275 y se ejecutó 6 expedientes de habilitación urbana de oficina de zonas rusticas consolidadas del distrito.

20131367423 hard
O=20131367423
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
INFORME N° 478-2022-SGPUC-GDU-MSS

La Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro al finalizar el primer semestre, atendieron 2,779 expedientes administrativos TUPA de catastro urbano. Para los meses de Enero a Junio, se tiene programado una propuesta urbana, cabe indicar que se estuvo elaborando la propuesta urbana de cambio de nomenclatura del Parque 4 de Junio de la Urb. Honor y Lealtad, distrito de Santiago de Surco por el de TNTE. PNP José Ángel Penza Ventocilla el cual se ha remitido en el mes de Julio. Asimismo, se han actualizado 3,773 unidades catastrales.



SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES

INFORME N° 820-2022-SGLPJ-GSC-MSS

En el primer semestre se logró realizar el mantenimiento de las áreas verdes en 10,725,689.02 m2 de áreas verdes, realizándose el mantenimiento a las áreas verdes, como son: riego, sembrado de plantas, diseño de nuevas jardineras, fileteo, limpieza y barrido de los parques, preparación de terreno, siembra de jardineras y fileteo de bordes de árboles.

Asimismo, se ha logrado realizar el barrido de calles y avenidas en 65,828.50 Km/eje en todos los sectores del distrito. Este servicio consiste en la recolección manual (barrido y papeleo) de los desperdicios depositados en la vía pública generados por causas naturales, tránsito y malos hábitos poblacionales, así como también el baldeo y limpieza en los diferentes parques y monumentos del distrito; teniendo como principal objetivo el mantenimiento y conservación de los espacios y vías públicas en toda la jurisdicción del Distrito.

Al respecto, del recojo de toneladas de residuos sólidos se obtuvo al primer semestre un total de 82,857.05 toneladas en todos los sectores del Distrito. Este servicio comprende la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios generados en los 9 sectores del distrito, por los vecinos en sus domicilios y los residuos comunes provenientes de centros comerciales, mercados, restaurantes, hoteles, instituciones y los de barrido de calles que son colocados (embolsados o en contenedores) en las veredas o bermas laterales.

Por último, se logró recoger 2,023.79 toneladas de residuos sólidos inorgánicos en todos los sectores del Distrito. Este servicio consiste en la recolección de residuos sólidos inorgánicos clasificados en las viviendas y establecimientos comerciales del Distrito que se encuentran inscritos al Programa de Segregación en Origen Surco Recicla para ser trasladados a la Planta de Reciclaje que administra la empresa EMUSSSA para su posterior valorización.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MEMORANDUM N° 1193-2022-GSEGC-MSS

Mediante memorándum la Gerencia de Seguridad Ciudadana informa su ejecución al primer semestre del 2022 de acuerdo a la programación de sus actividades, mencionamos las más resaltantes:

Ver Digitalmente en ESPRIMO VICTOR PARRA HEDRYS AU
20131367423 hard
O=20131367423

Fecha: 2022/09/30 16:54:40 0500

Cargo: GERENTE

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Operaciones de Seguridad Ciudadana, quién reportó mensualmente a este despacho la ejecución de la tarea.

Se reportó la cantidad de patrullajes realizados por comisarías, el resumen numérico por turno, la cantidad de intervenciones registradas en las comisarías, las presuntas faltas atendidas y otras acciones de apoyo en las que intervino, correspondientes a los meses de enero a junio 2022. Esta actividad operativa se realizó en coordinación entre la Policía Nacional del Perú y la Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana, lo que facilitó el desarrollo de la misma.

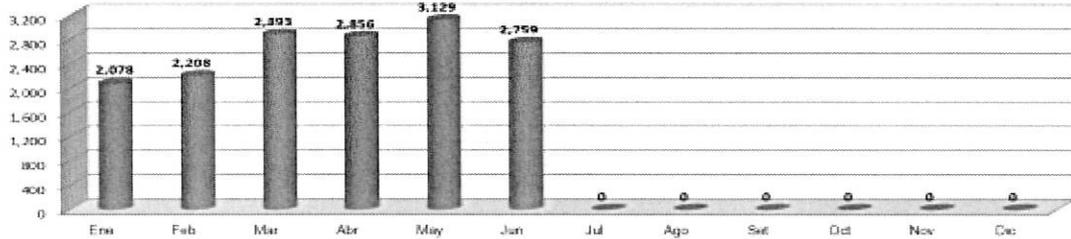
La Gerencia de Seguridad Ciudadana a cargo de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realizó la supervisión de la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, correspondientes al primer trimestre del año. Emitiéndose en los meses de enero a marzo, el informe de cumplimiento de actividades al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima (CORESEC LM).



El Centro de Control de Operaciones (CCO) bajo el cargo de la Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana realizó acciones de control y operatividad de los equipos tecnológicos. Se encuentra a cargo del Supervisor de Centro de Control de Operaciones, quien mantiene informado al Jefe de CCO acerca de las acciones registradas por las Cámaras de Video vigilancia, las radios de telecomunicación y las llamadas de emergencia recibidas.

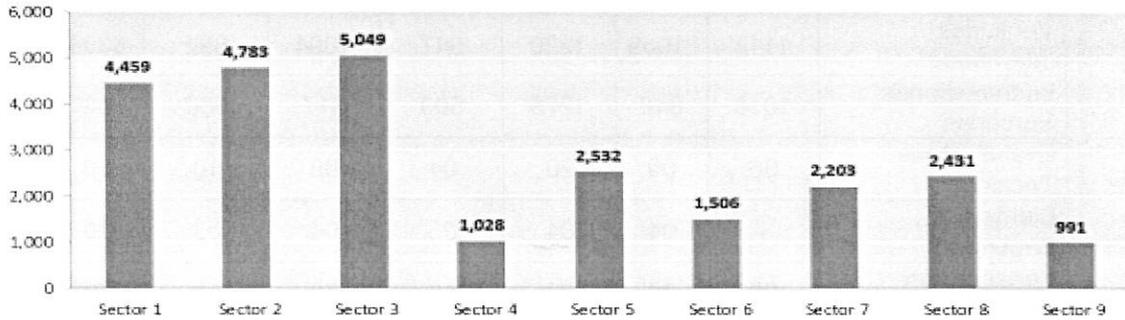
INTERVENCIONES EN DELITOS REGISTRADOS SEGÚN INTERVENCIÓN

4.1 SEGURIDAD CIUDADANA: INTERVENCIONES EN DELITOS REGISTRADOS, SEGÚN TIPO DE INTERVENCIÓN, 2022



LLAMADAS Y EMERGENCIAS DE VECINOS POR SECTOR

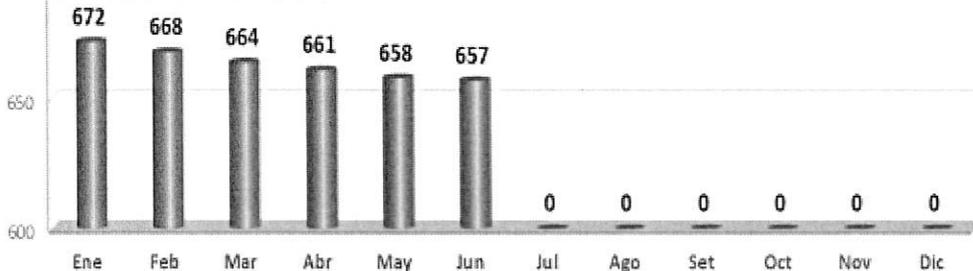
LLAMADAS Y EMERGENCIAS DE VECINOS POR SECTOR - JUNIO 2022



ESTADO DE LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA



VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 20131367423 hard CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA
 O=20131367423
 Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
 Cargo : GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Debemos precisar, que los ejercicios han sido desarrollados en diferentes lugares del distrito, tales como: juntas vecinales, instituciones educativas, sedes municipales, centros comerciales y empresariales, entre otros.

Mediante la implementación de mecanismos para la atención frente a emergencia y desastres que han contribuido a fortalecer la atención de emergencias en distrito; Para ello, se realizó una serie de tareas como: la atención de 4,240 de emergencias por parte de la Brigada de Rescate, operatividad de contenedores con logística para la respuesta, así como el desarrollo de espacio de convergencia de la Plataforma de Defensa Civil.

Se implemento de una serie de mecanismos vinculados a la prevención y la reducción del riesgo de desastres como son: las atenciones de solicitudes de inspección para identificar los peligros analizar la vulnerabilidad y minimiza los riesgo, operativos en zonas críticas, celebración de convenios, así como el desarrollo de espacios de articulación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Inspecciones	35	21	20	20	31	36	163
Capacitaciones a la población en gestión de riesgo de desastres	02	10	19	05	20	19	75
Operativos de Sensibilización	11	05	06	02	-	-	24
Sensibilización en predios	02	32	20	02	06	03	65
Simulacros	-	-	06	16	09	-	31
Monitoreo y Atención de emergencias en el distrito	703	623	739	754	722	732	4273
Apoyo a eventos	102	116	129	120	61	51	579



VoBo Digitalmente por ESPIRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
 20131367423 hard
 O=20131367423
 Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
 Cargo : GERENTE
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL, OMAPED Y DEMUNA

Se entrega mensualmente un subsidio económico a 16 Comedores Populares, este subsidio es únicamente para la compra de alimentos que ayuden a mejorar nutricionalmente la ración del Programa de Complementación Alimentaria.

Se cumplió con la entrega oportuna de los Cheques de subsidio económico correspondiente a los seis primeros meses del año 2022 (enero-junio)

• **COMEDORES POPULARES**

ACTIVIDAD Y/O EVENTO	FECHA	Nº DE RACIONES
Reparto de insumos a comedores	10 de Enero	39,340
	07 de Febrero	39,340
	07 de Marzo	39,340
	04 de Abril	39,340
	03 de Mayo	39,340
	06 de Junio	39,340
TOTAL		236,040

Fuente: Información recogida del PCA/SGBS/GDS/MSS – 2022

• **PANTBC**

ACTIVIDAD Y/O EVENTO	FECHA	Nº DE RACIONES
Distribución de insumos	17,24,25,26 de enero	104
	01,21,23,24,28 de febrero	100
	21,23,28 de marzo	105
	20,22,25,27 de abril	105
	20,23,24 de mayo	102
	22,28,30 de junio	110
	TOTAL	

Para el caso de PANTBC, una canasta corresponde a una ración. Fuente: Información recogida del

PCA/SGBS/GDS/MSS – 2022

VoBo Digital - MÓDULO ESPRN - VICTOR QUEZADA Henry FAU
20131367423 hard
O=20131367423

Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500
Cargo: GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD Y/O EVENTO	FECHA	Nº DE RACIONES
Distribución de insumos	21 de enero	1,898
	21 de febrero	1,898
	16 de marzo	1,898
	09 de abril	1,898
	10 de mayo	1,898
	09 de junio	1,898
TOTAL		11,388

Fuente: Información recogida del PCA/SGBS/GDS/MSS – 2022



Programa defensoría municipal de la niña, niño y adolescente - DEMUNA

Se Realización de actividades de protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes obteniendo 1990 beneficiarios. Los beneficiarios atendidos provienen de los sectores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del distrito.

Las Actividades de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes obteniendo 600 casos tratados Avance alcanzado : 511 casos tratados Los casos atendidos corresponden a las materias de tenencia; alimentos; régimen de visitas; reconocimiento voluntario de filiación; violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el hogar; bullying; violencia hacia niñas, niños y adolescentes fuera del hogar; nombre e identidad; atentado contra la integridad sexual; matrícula escolar; orientación psicológica; riesgo de desprotección familiar; informaciones y otras establecidas por ley.

También se realizaron actividades de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes 40 eventos.

Dentro de los cuales se realizaron 38 charlas, 31 presenciales y 7 virtuales, sobre DEMUNA - Derechos y Deberes de las niñas, niños y adolescentes; Maltrato Infantil; Bullying y Competencias Parentales; y Competencias Parentales para la Prevención del Abuso Sexual. Estos eventos fueron dirigidos a padres de familia, docentes y alumnos de: I.E.I. 557 – Warma Kuyay, I.E.I 087 – Corazón de María, I.E. 7087 – Santiago de Surco, y I.E.P.N.P. Alcides Vigo Hurtado.

Programa VOLUNTARIADO SURCANO

En el primer semestre se logró el cumplimiento de 16,326 beneficiarios atendidos por el Programa “Voluntariado Surcano”, gracias al apoyo de los Estudiantes Voluntarios que brindaron sus servicios en los Programas Sociales Apoyo a los Vecinos, CIAM y OMAPED sus servicios fueron directos y en esta oportunidad se realiza a través de llamadas y con el apoyo individualizado a los beneficiarios y con grupos de trabajo.

El servicio de Voluntariado se activó a través de llamadas telefónicas a todas para la Persona Vulnerable Mayor o para lograr identificar la situación de fragilidad o alerta que presentaban. Los voluntarios que podían salir realizaban las visitas domiciliarias y apoyo a sus casos.

Se participo en el evento de CENAVOL, Lima Voluntaria, APEAD.



Programa “CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR CIAM SURCO”

Se esta activando los grupos y locales en el desarrollo del trabajo presencial y diariamente se continúa remitiendo en forma virtual el material, a través de las redes sociales, como grupos de WhatsApp, correos. El material amigable que se remite es el siguiente:

- Talleres de memoria o gimnasia mental
- Clases de Actividad física – virtual, gimnasia
- Talleres de autocuidado de la salud
- Videos Musicales
- Difusión de actividades organizadas por la Municipalidad de Santiago de Surco

también se realizó 7,283 actualizaciones de la información de los hogares empadronados y no empadronados en los sistemas informáticos del MIDIS. Para ello se contó con ocho (08) empadronadores, dos (02) digitadoras, (01) personal en atención y (01) personal para el apoyo administrativo y una (01) coordinadora.

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

INFORME N° 779-2022-SGECTD-GDS-MSS

Educación

- Se realizaron talleres educativos gratuitos y talleres educativos.
- Concursos de trajes con material reciclado.
- Celebración del Día de la educación inicial.
- Programa de alfabetización funcional con 80 beneficiarios.

Cultura

- Retretas culturales debido a su gran cantidad de salidas mensuales llego a 27,541.
- beneficiarios en el primer semestre, logrando el 100% de avance semestral.
- Exposiciones en museo municipal "Casa de la Respuesta" con mayor cantidad de beneficiarios un total de 11,483.
- Surco vive cultura logro teniendo 4,627 beneficiarios.
- Divertisurco alcanzo a 69 beneficiarios; y los talleres culturales autofinanciados 607
- Beneficiarios.

Turismo

- Día internacional de la papa logro 1,456 beneficiarios.
- Exhibición de autos antiguos logro 900 beneficiarios.
- Circuitos de Promoción turística interna, fue la de mayor cumplimiento anual con un 3,722 beneficiarios.

Deportes

- Deportes urbanos logro obtener a 3,501 beneficiarios.

El Sello Municipal antes llamado clínicas deportivas tuvo un alto cumplimiento obteniendo 3,462 beneficiarios.

La promoción de eventos deportivos externos de beneficiarios obteniendo 220.

SUBGERENCIA DE SALUD PÚBLICA

INFORME N° 506-2022-SGSP-GDS-MSS

La Subgerencia de Salud Pública al finalizar el primer semestre realizo las siguientes actividades operativas cumpliendo así con sus metas programadas.

- Se ha cumplido en su totalidad el Producto 8 del Sello Municipal 2022, por parte del Programa ya se inspeccionaron 84 bodegas.
- Se ejecutó 1,472 inspecciones control sanitario, higiene y salubridad.
- Se imparte capacitación a los comerciantes de mercados sobre Temas Preventivos y contención contra COVID-19 y Alimentación Saludable, de acuerdo con el cumplimiento de la Guía para la META 6.



- Realizar capacitaciones y orientaciones a los coordinadores del Plan Operativo Institucional y uso del Aplicativo Informático CEPLAN V.01, con la finalidad de fortalecer conocimientos en las diferentes etapas del Plan Operativo Institucional y su articulación con el Plan Estratégico Institucional vigente.
- Formulación y aprobación de los instrumentos de gestión articulados al POI 2022.
- Cumplir con el cronograma establecido de los proyectos de inversión e IOARR a fin de culminar los componentes y acciones que cierran brechas en el distrito.
- Sensibilización a la población para el manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito.

2 Conclusiones

Del presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago Surco se obtuvo los siguientes resultados al primer semestre del año 2022:

- De las 46 Acciones Estratégicas, solo cuatro (4) AEI obtuvieron una baja ejecución dentro del primer semestre del POI 2022. No obstante, se hará el respectivo seguimiento y monitoreo a las áreas involucradas con el fin de mejorar su ejecución anual.
- Es importante resaltar que cuarenta (28) AEI obtuvieron un nivel óptimo de ejecución alcanzando un porcentaje de avance del 75% al 100% y Doce (12) AEI obtuvieron un nivel de cumplimiento elevado, es decir tuvieron una ejecución mayor al 100% dentro del primer semestre. Se trabajara en el Segundo Semestre la reprogramación de sus metas físicas de las Actividades Operativas vinculadas.
- Dentro del primer semestre del año 2022 se realizaron seis (6) modificaciones al Plan Operativo Institucional, se incorporaron y reprogramaron actividades operativas e inversiones con la finalidad de una mejora implementaciones de las Acciones Estratégicas y cumplimiento de nuestros Objetivos institucionales
- Para el ejercicio fiscal del 2022 se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/. 273, 617,091 y se obtuvo en la etapa de devengado una ejecución de S/. 120, 963,415.99 al primer semestre, según fuentes obtenidas del Sistema Integrado de Administración

VoBo Digitalmente por ESPÍRITU VICTORIO Lorenzo Henry FAU
20131367423

Fecha: 2022/09/30 16:54:40-0500

Cargo : GERENTE

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

3 Recomendaciones

- Se recomienda remitir la presente evaluación a la Alta Dirección, así como los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad, para que puedan revisar su programación del tercer y cuarto Trimestre a fin de poder cumplir con lo estipulado en la evaluación anual.
- Se recomienda a las unidades orgánicas cumplir con los plazos de entrega de la información del seguimiento mensual en el aplicativo informático CEPLAN v.01 y evaluación de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional.

